

Xerencia



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Resolución de 26 de marzo de 2021, de la Universidad de A Coruña, para nombrar y publicar la composición del tribunal que juzgará las pruebas selectivas para el ingreso en una plaza de técnico en proyectos europeos de la escala técnica de grado medio (subescala I+D).

Mediante la Resolución de 4 de noviembre de 2019 (DOG de 13 de noviembre) se convocaron pruebas selectivas para la provisión de una plaza de técnico en proyectos europeos de la escala técnica de grado medio (subescala I+D) de la Universidad de A Coruña vacante en la plantilla de personal funcionario.

Esta Gerencia, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 40 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 101/2004, de 13 de mayo (DOG de 26 de mayo), y de la delegación de competencias operada por Resolución rectoral de 14 de enero de 2020, y conforme a lo establecido en la base 6.1 de la convocatoria,

RESUELVE:

Publicar la composición del tribunal único que figura en el anexo de esta resolución, que juzgará las pruebas selectivas para el ingreso en una plaza de técnico en proyectos europeos de la escala técnica de grado medio (subescala I+D) de la Universidad de A Coruña.

Este tribunal tendrá derecho a percibir las indemnizaciones que le corresponden a la categoría segunda de las recogidas en el Decreto 144/2008, de 26 de junio, por el que se modifica el Decreto 144/2001, de 7 de junio, de indemnizaciones por razón de servicios al personal con destino en la Administración autonómica de Galicia.

A Coruña, firmado digitalmente

El Gerente
P.D. Rector (14/01/2020)

Ramón del Valle López

Código Seguro De Verificación	NSsGESnGNv0L50M00Ldxyw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ramón Alberto del Valle López - Xerente	Asinado	26/03/2021 14:12:20
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/NSsGESnGNv0L50M00Ldxyw==		



Xerencia



ANEXO

TRIBUNAL TITULAR

Presidente: María Pilar Pintor Vázquez, funcionaria de la Universidad de A Coruña

Vocales:

Ana Castro Dalda, laboral fija del IMCE. A Coruña.
Martín Cacheiro Martínez, laboral fijo de la Universidad de Santiago
María Isabel Docampo Ramos, funcionaria de la Universidad de A Coruña.
Alejandra M^a Rodríguez Fernández, funcionario de la Universidad de A Coruña

Secretario: Ana Belén Moar Graña, funcionaria de la Universidad de A Coruña, que actuará con voz y sin voto.

TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente: Horacio Naveira Fachal, funcionario de la Universidad de A Coruña

Vocales:

Belén Penas López, funcionaria de la Xunta de Galicia
Emilio Martínez Rivas, laboral fijo de la Universidad de Santiago
Alicia Cantarero Roldán, funcionaria de la Universidad de A Coruña.
Francisco Pais Suárez, funcionario de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Marisol Ríos Noya, funcionaria de la Universidad de A Coruña, que actuará con voz y sin voto.

Código Seguro De Verificación	NSsGESnGNv0L50M00Ldxyw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ramón Alberto del Valle López - Xerente	Asinado	26/03/2021 14:12:20
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/NSsGESnGNv0L50M00Ldxyw==		

